SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1350161.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIGIA ELENA GONZALEZ DE LA ROSA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 1.042.418.173 de Soledad

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como instructor para el fortalecimiento de competencias básicas transversales en el área de razonamiento cuantitativo de acuerdo a la programación académica establecida.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 Mes(es) y 16 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **10 DE FEBRERO DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **26 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2020

VALOR DEL CONTRATO: $ 12.347.818

SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 8.702.387 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 12.347.818
Valor Ejecutado	$ 12.347.818
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Atender y ejecutar oportunamente las directrices del supervisor del contrato: Ejecución de acciones en el tiempo estipulado sobre la presentación de informes solicitados, diseño de material para trabajo en casa para dar cumplimiento a las directrices por parte del Coordinador del Programa.
Elaboración de Guías de Aprendizajes: Planeación, elaboración e implementación de guías de aprendizaje de acuerdo al programa del módulo con el apoyo del equipo pedagógico.
Recolección de documentos de identidad de los aprendices: Solicitud de fotocopias del documento de identidad de los aprendices de las diferentes instituciones educativas y reporte de aprendices que no aparezcan matriculados para su ingreso a Sofía Plus
Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices en Sofia Plus para la estrategia de fortalecimiento de competencias básicas (Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo) identificado con el código 03000063 V2 en las fichas: 2071036, 2071038, 2071052, 2119599, 2119600, 2119603, 2157172, 2157180, 2157181, 2157182 .
Impartir formación complementaria en la Estrategia de Fortalecimiento de competencias Básicas (Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo) identificado con el código 03000063 V2. **Primer Ciclo:** Institución Educativa Jorge Isaacs grado 901, ficha: 2071036, Lunes de 2:00 pm a 6:00 pm y Martes 2:00 pm a 4:00 pm; Grado 902, ficha: 2071038 Martes de 4:00 pm a 6:00 pm y Miércoles de 2:00 pm a 6:00 pm y Grado 903, ficha: 2071052 Jueves de 2:00 pm a 5:00 pm y Viernes de 2:00 pm a 5:00 pm. **Segundo ciclo:** Institución Educativa Distrital el campito grado 901 ficha: 2119600, lunes y miércoles de 2:00 pm a 5:00 pm; grado 902 ficha: 2119603, martes y jueves de 2:00 pm a 5:00 pm ; Institución Educativa Antonia Santo de Malambo grado 902 ficha: 2119599, sábados de 7:00 am a 01:00 pm. **Tercer ciclo:** Institución Educativa Concentración Cevillar grado 901 ficha: 2157172, lunes y Martes de 2:00 pm a 5:00 pm; 902 ficha: 2157180, Jueves y Viernes de 2:00 pm a 5:00 pm y 903 ficha: 2157182 miércoles de 1:00 pm a 6:00 pm; Institución Educativa Antonia Santo de Malambo Grado 901 ficha: 2157181 Sábados de 7:00 am a 1:00 pm.
Evaluación del proceso formativo de los aprendices en Sofia plus al curso complementario de estrategia de fortalecimiento de competencias básicas (Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo) identificado con el código 03000063 V2 en las fichas: 2071036, 2071038, 2071052, 2119599, 2119600, 2119603, 2157172, 2157180, 2157181, 2157182 .
Reporte de novedades a los coordinadores de las instituciones asignadas (Asistencia, Disciplina, Actas y novedades presentadas durante la formación en cada ciclo ejecutado).
Asistencia a reuniones citadas por Coordinación del Programa de Competencias Básicas: Reunión de inducción y cierre en cada ciclo, capacitación para el manejo del rol instructor en Sofía Plus, manejo de Documentación y demás cursos con el equipo pedagógico.
Presentar Informes Mensuales en los cuales se evidencien los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o procesos en el que interviene al supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT